



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 008876

1. Sumilla: PRESENTO DOCUMENTO PARA
BONIFICACION EN EL CUADRO
DE MERITOS CONTRATO
DOCENTE NIVEL INICIAL

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige

ERIKHA CALLOTA ARCATA

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

40923985

5. D.N.I.

6. Código Modular

Jr. APURIMAC NO 382 - ILLAVE - EL COLLAO

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido

Que estando en el cuadro de méritos
para contrato docente 2025 en E.B.R. NIVEL INICIAL
me dirijo hacia su persona y presento el documento
que acredita para la bonificación de ley. (CONAORIS)
y ser acreedor de dicha bonificación.

Ruego a usted acceder a mi petición
por ser justo y legal.

9. Documentos que se adjuntan:

- COPIA DNI

- COPIA CARNET CONAORIS

10. Lugar y Fecha: ILLAVE 31-01-25

11. Firma:

[Firma]

 República del Perú
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad **RUI RD377361**



Apellidos:
CALLATA ARCATA
Nombres:
ERIKA
DNI: **40923985**
Discapacidad (CIDDM-OMS):
Comunicación, Cuidado personal, Disposición corporal,
Destreza, Situación
MODERADA
Diagnóstico (CIE 10): **H54.7**

ORIGINAL

CARNÉ DE REGISTRO DEL CONADIS

CONADIS
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad
RUI: RD377361

Inscripción:
13/05/2022
Emisión:
15/05/2022
Caducidad:
15/05/2032


JULIO LAU BARTRA
Director I de la Sub Dirección de Registro





El presente carné, constituye el único documento personal e intransferible que acredita la inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (Resolución de Presidencia N° 015-2021-CONADIS/PRE de 23/02/2021).